

Informe de Impuestos Específicos y Advalorem (F-955) y su Presentación en Línea

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII), ha puesto a disposición a partir de este viernes 17 de abril y a través de su sitio web www.mh.gob.sv, el aplicativo del "Informe de Impuestos Específicos y Advalorem (F-955)" en Línea.

El aplicativo ha sido diseñado para lo siguiente:

1. Elaborar y Presentar Informe de Impuestos Específicos y Advalorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable, Bebidas Gaseosas y Otras.
- 2. Aplica a partir del período de marzo 2020 y siguientes.**
3. Se aclara que esta herramienta no es una aplicación contable, es un informe para determinar el cálculo de Impuesto Específico y Advalorem de los Productos Informados.
4. La presentación de la información es total, no parcial; por lo tanto, el contribuyente debe considerar el tiempo necesario para concluir el proceso de carga de la información y presentación.

Es importante mencionar que este aplicativo está disponible para todos los Sujetos Pasivos sea en calidad de productores, importadores e internadores de los productos a que se refiere el presente informe.

Ahora bien, al ingresar al módulo de Servicios en Línea de la DGII (servicios con clave), los contribuyentes tendrán disponibles las opciones siguientes:

a) Un ícono que vincula al aplicativo del "F-955" en Línea.

b) Podrán completar el "F-955" cargando la base de datos (Archivo de Excel) que hayan preparado los Sujetos Pasivos (productores, importadores e internadores) según el tipo de productos:

- i. Bebidas Alcohólicas y/o Alcohol Etilico Potable.
- ii. Bebidas Gaseosas y Otras.

c) Para más información, podrán descargar un Manual que contiene los pasos para completar el archivo de Excel y el proceso de importación al aplicativo en línea del "F-955", la cual ha sido elaborada por la DGII.

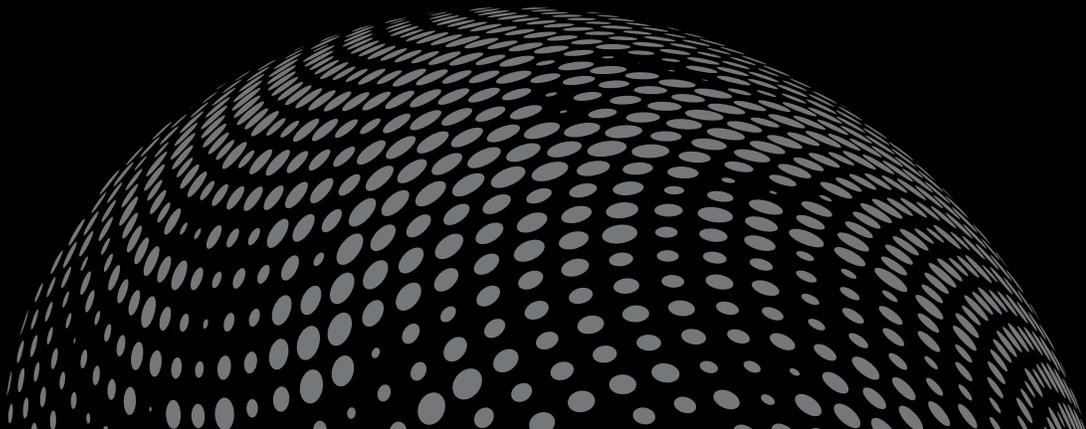
Descargar manual
Bebidas gaseosas



Descargar manual
Bebidas alcohólicas



Conforme a lo antes descrito, es importante que los Contribuyentes en calidad de productores, importadores e internadores de los productos a que se refiere el presente informe, procedan a descargar la referida Guía, a efectos de preparar el archivo de Excel que cargarán en el aplicativo del "F-955", y así presentar dicho Informe dentro del plazo legal establecido en los Art. 11 de la Ley de Impuesto sobre las Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la Elaboración de Bebidas y el Art. 45 de la Ley Reguladora de la Producción y Comercialización del Alcohol y de las Bebidas Alcohólicas, que en el caso del Informe de mazo 2020, se deberá presentar a más tardar el 22 de abril de 2020.





Contactos

Federico Paz

Socio y líder de la Práctica de Impuestos y Servicios Legales
fepaz@deloitte.com

Cosette Fuentes

Gerente de Servicios Legales
cg.fuentes@deloitte.com

Wilmer García

Gerente de Precios de Transferencia
wsgarcia@deloitte.com

Jhonny Flores

Gerente de Tax Consulting
jflores@deloitte.com

Ghendrex García

Socio de Impuestos y BPS
ggarciaq@deloitte.com

Henry Aguirre

Gerente de BPS
haguirre@deloitte.com

Alvaro Miranda

Gerente de Precios de Transferencia
ajmiranda@deloitte.com

Daysi Acosta

Gerente de Tax Compliance
daacosta@deloitte.com

Mantente informado. Descubre Deloitte tax@hand

Descarga la APP



Deloitte se refiere a una o más de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas (en conjunto, la "Organización Deloitte"). DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro y entidades relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, las cuales no pueden obligar o comprometer a las otras frente a terceros. DTTL y cada firma miembro y entidad relacionada de DTTL es responsable sólo por sus propios actos y omisiones, y no por los de las demás. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción más detallada.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red global de firmas miembro y entidades relacionadas en más de 150 países y territorios (en conjunto, la "Organización Deloitte") atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 312,000 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Esta comunicación contiene únicamente información general, y ninguno de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro o sus entidades relacionadas (en conjunto, la "Organización Deloitte") están, por medio de la presente comunicación, prestando asesoría o servicios profesionales. Previo a la toma de cualquier decisión o acción que pueda afectar sus finanzas o negocios, debe consultar a un asesor profesional cualificado.

No se hace ninguna representación, garantía o compromiso (expresa o implícita) en cuanto a la exactitud o integridad de la información en esta comunicación, y ninguna de DTTL, sus firmas miembro, entidades relacionadas, empleados o agentes será responsable por cualquier pérdida o daño que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro, y sus partes relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.